

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

1094 Notificación a interesados.

Habiéndose aprobado técnicamente por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, con fecha 11 de octubre de 2006, el proyecto de: "Ordenación de accesos y mejoras de seguridad vial en carretera C-3211. Tramo: Lorca - Águilas 1.ª Fase: Enlace P.K. 74,500 - Enlace P.K. 82,00" y siendo necesario realizar expropiaciones para la ejecución de dichas obras, con objeto de que sea declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se abre un periodo de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la última publicación, durante el cual podrá ser examinado el citado proyecto en las oficinas de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes, Dirección General de Carreteras, Plaza Santoña, n.º 6 de esta Ciudad, a los solos efectos de subsanar posibles errores de que pudiera adolecer dicha relación de bienes y derechos objeto de expropiación incluida en el mismo y que figurará también expuesta en los Tablones de Anuncios de los Ayuntamientos de Lorca y Águilas.

El presente anuncio servirá de notificación para los interesados desconocidos o de domicilio ignorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común y 20.4 del reglamento de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

Término municipal de Lorca

Parcela	Propietario	Dirección	C.P.	Población	T. cultivo	Superf.
1.1-(116)-(42)	ANDRÉS DEL VAS, S.A.	AVDA. DE SANTA CLARA, S/N	30801	LORCA	Monte bajo	559
2.1a - (116)-(42)	ANDRÉS DEL VAS, S.A.	AVDA. DE SANTA CLARA,S/N	30800	LORCA	Monte bajo	225
2.1b-(116)-(41)	JUAN JIMÉNEZ GARCIA S.A.	CARRETERA DE LA PULGARA, S/N. DIPUTACION DE PURIAS	30881	LORCA	Monte bajo	2.732
2.1c - (116)-(56)	COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA				Monte bajo	911
2.2a - (116)-(40)	FERMIN ESPIN MORALES	C/ HUERTO CADENAS, S/N.	30009	MURCIA	Monte bajo	2.319
2.2b-(116)-(41)	JUAN JIMÉNEZ GARCIA S.A.	CARRETERA DE LA PULGARA, S/N. DIPUTACION DE PURIAS	30880	LORCA	Monte bajo	971
2.2c - (116)-(39)	FERMIN ESPIN MORALES	C/ HUERTO CADENAS, S/N.	30009	MURCIA	Monte bajo	569
2.3 - (116)-(42)	FERMIN ESPIN MORALES	C/ HUERTO CADENAS, S/N.	30009	MURCIA	Monte bajo	66
2.4 - (119)-(1)	FERMIN ESPIN MORALES	C/ HUERTO CADENAS, S/N.	30009	MURCIA	Monte bajo y caminos interiores	726
3.1 - (119)-(132)	AGUSTINA MONTIEL PINILLA	PLAZA DE ESPAÑA, N° 8	30880	AGUILAS	Terreno de secano	56
3.2a - (119)-(132)	AGUSTINA MONTIEL PINILLA	PLAZA DE ESPAÑA, N° 8	30880	AGUILAS	Terreno de secano	765
3.2b - (119)-(85)	ROBERT HEINRICH KONIG WOLFGANG	C/ CARLOS 111, N° 18	30880	AGUILAS	Terreno de secano	474
3.2c- (119)-(86)	JOSE ANTONIO CARRILLO SEGURA	C/ MARIN MENU, N° 14.	30880	AGUILAS	Terreno de secano	841
3.3 - (119)-(86)	JOSE ANTONIO CARRILLO SEGURA	C/ MARIN MENU, N° 14.	30004	MURCIA	Terreno de secano	928
3.4 - (119)-(87)	JUAN SANCHEZ MORALES	ALAMEDA RAFAEL MENDEZ, N° 7, BAJO	30801	LORCA	Frutales regadío	3.386
3.5 - (119)-(88)	MIGUEL SANCHEZ DIAZ	PLAZA DE LA CONSTITUCION, N° 19	30880	AGUILAS	Terreno de secano	1.346
4.1- (119)-(88)	MIGUEL SANCHEZ DIAZ	PLAZA DE LA CONSTITUCION, N° 20	3080	0LORCA	Terreno de secano	4617
22.1 - (115)-(7)	AGUSTINA MONTIEL PINILLA	PLAZA DE ESPAÑA, N° 8	30880	AGUILAS	Terreno de secano	4.026

Parcela	Propietario	Dirección	C.P.	Población	T. cultivo	Superf.
22.2 - (114)-(1)	AGUSTINA MONTIEL PINILLA	PLAZA DE ESPAÑA, N° 8	3088	0AGUILAS	Terreno de secano	2.752
22.3 - (114)-(6)	JOSE ANTONIO CARRILLO SEGURA	C/ MARIN MENU, N° 14.	30880	AGUILAS	Terreno de secano	1.552
22.4 - (114)-(7)	MARTA LUISA GARCIA SANCHEZ	PLAZA LESSEPS, N° 5,5ª PLANTA, PTA. 1.ª	8023	BARCELONA	Terreno de secano	567
22.5 - (114)-(7)	MARTA LUISA GARCIA SANCHEZ	PLAZA LESSEPS, N° 5, 5° PLANTA, PTA. 1°	8023	BARCELONA	Frutales regadio	1.570
23.1- (114)-(7)	MARTA LUISA GARCIA SANCHEZ	PLAZA LESSEPS, N° 5, 5° PLANTA, PTA. 1°	8023	BARCELONA	Frutales regadio	4.616
24.1 - (114)-(8)	LUCIA GARCIA SANCHEZ	C/ CERVANTES, N° 12.	30800	LORCA	Frutales regadio	2.365
24.2 - (114)-(8)	LUCIA GARCIA SANCHEZ	C/ CERVANTES, N° 12.	30800	LORCA	Terreno de secano	490
24.3 - (114)-(9)	ENCARNACION LOPEZ SANCHEZ				Terreno de secano	793

Término municipal de Águilas

Parcela	Propietario	Dirección	C.P.	Población	T. cultivo	Superf.
5.1 - (7)-(29)	CRISTOBAL SANCHEZ ARCAS	C/ CERVANTES, N° 5,3'-B	30800	LORCA	Monte bajo y caminos interiores	854
5.2- (7)-(30)	CRISTOBAL SANCHEZ ARCAS	C/ CERVANTES, N° 5,3--B	30801	LORCA	Monte bajo	1.145
6.1- (7)-(36)	CRISTOBAL SANCHEZ ARCAS	C/ CERVANTES, N° 5, 3°-B	30800	LORCA	Frutales regadio	3.179
24.4a- (8)-(9)	ANTONIO MORENO GARCIA	CTRA. DE VERA, N° 39	30880	AGUILAS	Monte bajo y caminos interiores	726
24.4b- (8)-(19)	ANTONIO MORENO GARCIA	CTRA. DE VERA, N° 39	30880	AGUILAS	Monte bajo y caminos interiores	1.211
25.1- (8)-(21)	DESCONOCIDO				Monte bajo y caminos interiores	4.698
28.1- (6)-(32)	EDUARDO COTILLAS SANCHEZ Y OTROS	C/ MARIN MENÚ, N° 20	30880	AGUILAS	Monte bajo	2.545
28.2- (6)-(43)	CRISTOBAL SANCHEZ ARCAS	C/ CERVANTES, N° 5, 3°-B	30800	LORCA	Monte bajo	593
28.3- (6)-(63)	ANGEL NAVARRO PAGEL				Monte bajo	668
29.1- (6)-(42)	AGRICOLA PALOMA, S.A.	CTRA. LOS AREJOS, S/N	30880	AGUILAS	Monte bajo y caminos interiores	799
29.2- (27)-(8)	AGRICOLA PALOMA, S.A.	CTRA. LOS AREJOS, S/N	30880	AGUILAS	Monte bajo y caminos interiores	2.564

Murcia, 19 de enero de 2007.—El Director General de Carreteras, **Fernando Mateo Asensio**.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

1095 Notificación a interesados.

Habiéndose aprobado técnicamente por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, con fecha 11 de octubre de 2006, el proyecto de: "Construcción de glorieta en intersección de carretera MU-602 con carretera E-18 en La Guía (Cartagena)" y siendo necesario realizar expropiaciones para la ejecución de dichas obras, con objeto de que sea declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados y en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 56.1 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se abre un periodo de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la última publicación, durante el cual podrá ser examinado el citado proyecto en las oficinas de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes, Dirección General de Carreteras, Plaza Santoña, n.º 6 de esta Ciudad, a los solos efectos de subsanar posibles errores de que pudiera adolecer dicha relación de bienes y derechos objeto de expropiación incluida en el mismo y que figurará también expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cartagena.

El presente anuncio servirá de notificación para los interesados desconocidos o de domicilio ignorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común y 20.4 del reglamento de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

Término municipal de Cartagena

Parcela	Propietario	Dirección	C.P.	Población	T. Cultivo	Superf.
1-(137)-72	MERCEDES COSTEA BOGO	C/ DU UE, N° 29	30202	CARTAGENA	Rústico regadío	68
2-(137)-(74)	MERCEDES COSTEA BOGO	C/ DU UE, N° 29	30202	CARTAGENA	Rústico regadío	2.456
3-(137)-(406)	CAYETANO GUTIERREZ BAÑOS, JOSE GUTIERREZ BAÑOS, CARMEN GUTIERREZ BAÑOS y MARIA GUTIERREZ BAÑOS	C/ LA GUIA, N° 28, EL PLAN, LOS DOLORES	30202	CARTAGENA	Rústico regadío	1.208
4-(137)-(304)	CAYETANO GUTIERREZ BAÑOS, JOSE GUTIERREZ BAÑOS, CARMEN GUTIERREZ BAÑOS y MARTA GUTIERREZ BAÑOS	C/ LA GUIA, N28, EL PLAN, LOS DOLORES		CARTAGENA	Rústico regadío	2.297
5-(011)-(130)	AGRICOLA RAFER, S.A.	PLAZA REY, EDF. COLON, N° 2	30201	CARTAGENA	Rústico regadío	1.793
6-(009)-(2)	AGRICOLA RAFER, S.A.	PLAZA REY, EDF. COLON, N° 2	30201	CARTAGENA	Rústico regadío	131
7-(009)-(3)	AGRICOLA RAFER, S.A.	PLAZA REY, EDF. COLON, N° 2	30201	CARTAGENA	Rústico regadío	709
8-(009)-(4)	AGRICOLA RAFER, S.A.	PLAZA REY, EDF. COLON, N° 2	30201	CARTAGENA	Rústico regadío	423
9-(010)-(474)	DESCONOCIDO				Rústico regadío	597
10-137)-(315)	PILAR COSTEA BOGO	C/ PALAS, N° 1	30202	CARTAGENA	Rústico regadío	334

Murcia, 19 de enero de 2007.—El Director General de Carreteras, **Fernando Mateo Asensio**.